

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRONCAB CIA. LTDA., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Azogues, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía TRONCAB CIA. LTDA., ubicada en la avenida 16 de Abril s/n y Humberto Rodríguez, se reúnen los señores, Ing. María Eugenia Cabrera Vélez, Ing. Sonia Lucía Cabrera Vélez, Lcda. Silvia Graciela Rojas Vicuña e Ing. María Fernanda Cabrera Vélez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del quórum.
- 2.- Elección del presidente y secretario de la asamblea.
- 3.- Análisis y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**1º. Verificación del quórum.** La Gerente de la Compañía, Ing. María Eugenia Cabrera Vélez, informó que estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares del 100% del Capital Social de la compañía.

**2º. Elección de presidente y secretario de la junta.** Por unanimidad fueron elegidos la Ing. María Eugenia Cabrera Vélez, como presidente y la Ing. Fernanda Cabrera Vélez, como secretaria de la presente junta.

**3º. Análisis y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Apreciados socios:

Presentamos a ustedes el informe sobre la elaboración de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2016, el mismo que tiene los siguientes aspectos importantes:

- a. Se procede a informar que los balances que se analizan en esta junta están presentados en NIIFs, por lo que para su análisis y aprobación se presenta lo siguiente:
  1. Estado de Situación Financiera [Balance General]
  2. Estado de Resultados Integrales [Estado de Pérdidas y Ganancias]
  3. Estado de Flujo de Efectivo por el método directo
  4. Notas a los Estados Financieros
- b. Los socios de TRONCAB Cia. Ltda. Deciden por unanimidad aprobar los estados financieros presentados a la Junta, de igual manera dan por aprobado el informe de Gerencia a los oficios, en el que explica claramente los aspectos relevantes de los resultados financieros obtenidos durante su gestión, solicitando el apoyo de toda la Junta durante el ejercicio económico 2017, para el cumplimiento de sus objetivos.



- c. Una vez aprobados los balances, los socios analizan dicha perdida del ejercicio económico, por cuanto se comprometen a incrementar ventas, analizar los gastos incurridos y evitar futuras perdidas que afectan la situación financiera de la empresa.

4º. Lectura y aprobación del Acta de la Junta. A continuación la Secretaría dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la asamblea levantó la sesión siendo las 19h30.



Presidenta de la Junta  
Ing. María Eugenia Cabrera Vélez  
CI.0301642451



Ing. Sonia Lucia Cabrera Vélez  
CI.0301642369



Secretaria de la Junta  
Ing. María Fernanda Cabrera Vélez  
CI.0301827267



Tesorero  
Lda. Silvia Graciela Rojas Vicuña  
CI.0300642055

